

C.B.A.ING. PEDRO VERA VALVERDE

COMPAÑÍA: VIAMATICA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2005 E INFORME DEL COMISARIO.**



INFORME DEL COMISARIO

DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

INDICE

I INFORME DEL COMISARIO

Balance General

Estados de Resultados

II INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la Resolución 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.
- b) Comentario sobre las operaciones del año 2005.



I INFORME DEL COMISARIO

10 de abril del 2006

A los señores miembros del Directorio y accionistas de:

1.- He auditado el Balance General adjunto de VIAMATICA S.A., al 31 de Diciembre del 2005 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoria.

2.- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros por mi examinado están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de VIAMATICA S.A. al 31 de Diciembre del 2005 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

EL COMISARIO



ING. PEDRO VERA VALVERDE
CBA-REGISTRO # 02643



VIAMATICA S.A.
BALANCE GENERAL
DESDE NOVIEMBRE 14 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Caja - Bancos	200,00
Cuentas por Cobrar-Accionistas	600,00

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE 800,00

TOTAL ACTIVO US\$ 800,00

PASIVO Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

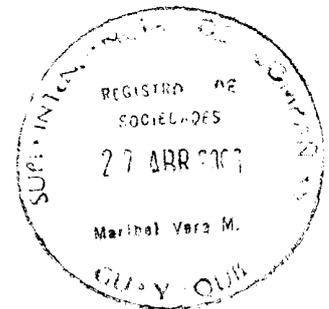
PASIVO CIRCULANTE

PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

Capital suscrito	800,00
------------------	--------

TOTAL PATRIMONIO 800,00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO US\$ 800,00



**VIAMATICA S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DESDE NOVIEMBRE 15 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

SIN MOVIMIENTO



II INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución # 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañía, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

1. En mi opinión los administradores de VIAMATICA S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.
2. En mi opinión los administradores de VIAMATICA S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.
3. En mi opinión la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. En mi opinión la custodia y conservación de los bienes de VIAMATICA S.A. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
5. Para el desempeño de mis funciones de comisario de VIAMATICA S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías.
6. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.



b) COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2005.

1.- Marco Referencial.

Durante el ejercicio económico del año 2005, la empresa se mantuvo sin operaciones, esperando dar inicio a sus operaciones en el transcurso de este año 2006.

Agradezco a los Señores ejecutivos de la empresa por la colaboración prestada para preparar este informe, esperando que el próximo año sea de muchos éxitos.



ING. PEDRO VERA VALVERDE

Comisario

CBA-Registro # 02643

Guayaquil, abril 10 del 2006

